

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**1268** RESOLUCION de 19 de octubre de 1982, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Lamborghini», modelo C-362.

Solicitada por «Auto Remolques Barcelona, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo C-362 S; de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «Lamborghini», modelo C-362, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 31 (treinta y uno) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 6.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

### ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca .....	«Lamborghini».
Modelo .....	C-362.
Tipo .....	Cadenas.
Fabricante .....	«Lamborghini Trattori, S. p. A.». Bologna (Italia).
Motor: Denominación .....	Lamborghini, modelo 982.
Combustible empleado .....	Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico gr/CV hora	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

#### I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	27,9	2.062	540	238	26	707
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	30,5	2.062	540	—	15,5	760

#### II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.200 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	28,8	2.200	576	244	26	707
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	31,5	2.200	576	—	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.062 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza

**1269** RESOLUCION de 19 de octubre de 1982, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Lamborghini», modelo C-362 S.

Solicitada por Auto Remolques Barcelona, S. A., la homologación de los tractores que se citan y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «Lamborghini», modelo C-362 S, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 31 (treinta y uno) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 6.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

### ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca .....	«Lamborghini».
Modelo .....	C-362 S.
Tipo .....	Cadenas.
Número bastidor o chasis .....	1.072.
Fabricante .....	«Lamborghini Trattori, S. p. A.». Bologna (Italia).
Motor: Denominación .....	Lamborghini, modelo 982.
Número .....	32.170.
Combustible empleado .....	Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico gr/CV hora	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

#### I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	27,9	2.062	540	238	26	707
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	30,5	2.062	540	—	15,5	760

#### II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.200 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	28,8	2.200	576	244	26	707
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	31,5	2.200	576	—	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.062 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza